



27 ABR

80693

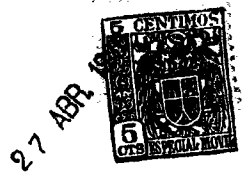
Dassat, S.A. de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Avila nº 48-50, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a "MAQUINA DE AFEITAR, DOTADA DE DISPOSITIVO DE RETENCION AUTOMATICA DE LA PIEZA PATIN".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una máquina de afeitar, que ha sido perfeccionada en el sentido de dotarla de un dispositivo para la retención y expulsión automática de la pieza patin, que fija y presiona la hoja cortante contra la pieza peine, que a su vez constituye la cabeza de la máquina, solidaria del mango.

Dicho dispositivo está formado, principalmente, por una pinza, que es parte integrante una prolongación de la pieza patin, que sobresale de la misma por su cara interior, la cual se introduce y acopia sobre el extremo cónico de una palanca, formada por una tira de fileje, que actúa de muelle, dispuesta verticalmente en el interior del mango, apoyada por su extremo inferior en un punto fijo, la cual es empujada, por su parte superior, mediante un pulsador, que emerge a través de una abertura prevista en la caja del mango. Dicho pulsador es presionado por el usuario de la máquina, para impulsar la referida palanca hacia atrás, a fin de desplazar su cabeza cónica y desconectarla de la pinza, prevista en la parte interior de la pieza patin.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de



80693

ejemplo ilustrativo pero no limitativo, una realización práctica de la máquina de arietar perfeccionada, que es objeto del modelo que se registra.

Dichos dibujos muestran:

25 Fig. 1.- Vista en perspectiva de la pieza patín, con su pinza dispuesta en posición de ser introducida en la cabeza de la máquina.

30 Fig. 2.- Vista en perspectiva de la máquina, mostrando la pieza patín que constituye su cabeza unida al mango, del que sobresale el pulsador para determinar la retención y expulsión automática de la pieza patín.

35 Fig. 3.- Sección longitudinal del conjunto de la máquina, a través de la línea de corte A-B de Fig. 2, mostrando la pieza patín conectada con la palanca interior.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a detallar las particularidades de constitución y funcionamiento de la nueva máquina de arietar, cuya pieza patín es sujeta mediante una pinza, que es retenida o extraída automáticamente del interior de la cabeza de la máquina de arietar.

40 La pieza patín -1-, tal como se demuestra gráficamente por la perspectiva de Fig. 1, presenta una prolongación por su parte inferior, en sustitución de los pivotes que comúnmente llevan las piezas peine, para su acoplamiento a la cabeza de la máquina. Dicha prolongación, que afecta la forma de un saliente triangular -2-, termina en una pinza -3-, dispuesta en posición coaxial con el eje longitudinal de la máquina.

45 La pieza peine -4-, que al mismo tiempo forma la cabeza -4'- de la máquina, presenta, en el centro, una perforación axial -5-, que atraviesa la pieza -4'- y penetra en el interior del mango. La cabeza de la máquina está surcada, en sentido de su longitud, por una regata -6-, que abarca el largo de la pieza patín -1-, a fin de que, dentro de la misma, pueda introducirse la prolongación triangular -2- sobresaliente de su cara convexa -1'-.

80693



55

La hoja de arietar para equipar la máquina que estamos describiendo, ha de ser acanalada, para permitir el paso de la prolongación -2- y pinza -3-, a través de la hoja.

60

El mango -7- de la máquina, que forma una sola pieza con la cabeza -4'- y pieza peine -4-, es hueco y en su interior presenta unos tabiques -8-8'- para reforzarlo mecánicamente y constituir los puntos de apoyo para sujetar la palanca -9- de accionamiento del dispositivo automático de retención y expulsión de la pieza patín -1-. Dicha palanca está constituida por una hoja de muelle, dispuesta verticalmente y centrada dentro del mango -7-, retenida, por su parte inferior, mediante un remache -10- fijado al apoyo -8'- del interior del mango -7-. La referida palanca -9- puede oscilar libremente, al ser empujada por un pulsador -11-, que emerge de la cara delantera -7'- del mango -7-, a través de una abertura -12-, que afecta igual contorno que el pulsador.

65

70

La parte superior de la palanca -9- presenta una punta cónica -13-, sobre cuyos lados inclinados y redondeados se deslizan los radios arqueados -3'- de la pinza -3-, que forma una misma pieza con el patín -1-, abriéndose dicha pinza al chocar contra la referida punta de la palanca -9-, para enganchar sus ramas convergentes, sobre la parte cónica -13-, estableciendo así el enganche para retener inerte la pieza patín, presionando la hoja de arietar, contra la cabeza de la máquina.

75

80

Cuando se desea extraer la pieza patín, basta ejercer presión, con un dedo, contra el pulsador -11- empujándolo hacia el interior, para que se produzca el disparo automático de la pieza peine, al desprenderse la cabeza de la palanca -9-, de su enganche con la pinza -3-, produciéndose alguna desconexión, por desplazamiento de la palanca hacia la parte posterior del mango, volviendo luego a su posición inicial, por la reacción propia de la hoja de muelle que la constituye, tan pronto como cesa la presión sobre el pulsador -11-.

85

80893

27 ABR



90

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las piezas integrantes de la máquina de afeitar perfeccionada, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se altere su acción funcional.

95

El Modelo de Utilidad, por "MAQUINA DE AFEITAR CON DISPOSITIVO DE RETENCION AUTOMATICA DE LA PIEZA PATIN", cuyo privilegio de explotación para España y sus Posesiones, se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

100

1ª.- "MAQUINA DE AFEITAR, DOTADA DE DISPOSITIVO DE RETENCION AUTOMATICA DE LA PIEZA PATIN", caracterizada por el hecho de que la pieza patín presenta una prolongación que sobresale perpendicularmente del centro de su cara inferior, la cual afecta forma triangular y termina en una pinza, dispuesta en posición coaxial con el eje longitudinal de la máquina, cuyo peine constituye una sola pieza con el mango y forma la cabeza de la máquina, la cual presenta una perforación central, atravesada por una regata, que surca longitudinalmente la referida cabeza, abarcando el largo de la pieza peine, cuya prolongación triangular penetra a través de dicha regata, para enganchar las ramas convergentes de su pinza, sobre el extremo cónico de una palanca, dispuesta en el interior del mango, para retener y expulsar automáticamente la pieza patín.-

105

110

115

2ª.- "MAQUINA DE AFEITAR, DOTADA DE DISPOSITIVO DE RETENCION AUTOMATICA DE LA PIEZA PATIN", según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que el mango de la máquina es hueco y presenta unos nervios interiores de refuerzo, que constituyen los puntos de apoyo de la palanca de accionamiento del dispositi-



80693

120 tivo de retención y expulsión de la pieza patín, la cual está
constituida por una hoja de muelle, centrada dentro del mango
y retenida por su parte inferior, de modo que pueda oscilar -
libremente, al ser empujada por un pulsador, solidario de di-
cha palanca, el cual emerge a través de una abertura practica-
da en la cara delantera del mango, a fin de que, al ejercer
presión con el dedo sobre dicho pulsador, se produzca el dis-
125 paro automático de la pieza patín, al desprenderse su pinza
del enganche con la cabeza cónica de la citada palanca, que se
desplaza de su posición axial, volviéndola a recuperar, por la
reacción propia de la hoja de muelle que la constituye, tan
pronto como cesa de presionarse sobre el pulsador.-

130 3ª.- "MAQUINA DE AFEITAR, DOTADA DE DISPOSITIVO DE RETENCION
AUTOMATICA DE LA PIEZA PATIN". Tal como se ha descrito y demos-
trado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

Barcelona a 27 de Abril de 1960.-

P. A. de Bassat, S.A.-

JUAN B. RENTERIA